



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA**

Creado por Ordenanza No. 20 de Dic-29- 2002

CLASE OFICIAL

PREESCOLAR – BASICA - MEDIA - NOCTURNA

Aprobación Oficial Según Res. No. 3233 de Nov.25 - 2016 Secretaría de Educ. Municipal

Nit: 806.003.607-8

DANE: 113430000143

TELEFAX CODIGO ICFES 099192

BARRIO OLAYA CALLE 18 No. 10- 76

Magangué – Bolívar



## OBSERVACIONES PARA LA ENTREGA DE TRABAJO

- 1. Los trabajos pueden ser enviados por las siguientes fuentes:**
  - a. Por el WhatsApp de los profes a través de archivos sea en fotos, imágenes, pdf, Word.
  - b. Por el correo de los profes si el docente no ha creado classroom
  - c. Por una plataforma llamada classroom, cada docente ha generado un código para subir los trabajos
  - d. Por medio físico al colegio
- 2. Cuando los trabajos sean entregados en medio físico deben tener una hoja de presentación con los siguientes datos:**
  - a. Nombre de la Institución
  - b. Nombre completo del estudiante
  - c. Nombre del docente completo
  - d. Nombre de la asignatura
  - e. Curso
  - f. Ciudad
  - g. Fecha
  - h. Las hojas deben estar enumeradas
  - i. No deben graparse, o colocar goma, colbon, etc. , a las hojas, porque se van a escanear y podrían dañarse al intentar desagruparse.
- 3. El padre o estudiante **No debe entregar o devolver la guía** (la cual es del estudiante), solo **debe entregar o devolver la resolución de las preguntas que están en la guía, en hojas apartes.** A menos que la guía contenga preguntas y los espacios respectivos para contestar.**